

ACUERDO 7 132

AL C. CAPITAN DE NAVIO M.C. JEFE DEL DEPARTAMENTO MEDICO. Presente.

TOMANDO EN CONSIDERACION LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ENFERMERIA NUMERO "UNO" DEL GOLFO DE MEXICO, EN VERACRUZ, VER., LOS CUA LES SE HAN EXTENDIDO EN BENEFICIO DE LOS MIEMBROS DE ESTA SECRETARIA Y SUS FAMILIARES, SE ACUERDA QUE A PARTIR DEL DIA PRIMERO DELMES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CAMBIE LA DENOMINACION DE ENFERME«RIA NUMERO "UNO" DEL GOLFO POR LA DE SANATORIO DE MARINA NUMERO -"UNO" DEL GOLFO DE MEXICO.

DICHO SANATORIO DEPENDERA MILITARMENTE DE LA COMANDANCIA GENE RAL DE LA ARMADA, POR CONDUCTO DE LA TERCERA ZONA NAVAL Y EN EL OR DEN TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO MEDICO.

COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.

DADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL A LOS SIETE - - DIAS DEL MES DE PEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

EL SECRETARIO DE MARINA ALMIRANTE I.M.N.

ROBERTO SCHEN MECURO.